



LO TRANSEUNTE Y LO TRANSINMANENTE

Mario Acosta Gómez. Universidad Sergio Arboleda (Colombia)

Problema: En la conducta moral ¿es el cerebro mero instrumento o acaso puede llegar a ser instancia definitiva y absoluta, según recientes experimentos neurológicos? Un breve análisis.

1.- El cerebro vivo como hecho imprescindible para el conocer sensible: En el conocimiento objetivo unicidad equivale a mismidad. Esto es: hay conmesuración entre operación mental y tema. Ni más tema que operación ni más operación que tema. Descartes considera que hay más operación que tema, y de ese sobrante infiere el "sum". Hegel, por contrapunto, considera que hay más tema que operación y en ese sobrante se apoya para el comienzo de su filosofía, que es el ser privado de todo contenido o ser indeterminado. Según Polo, tanto Descartes como Hegel contravienen el axioma de la conmesuración, ya mencionado, aplicable a la operación del pensar objetivo.

Con todo, podría ser interesante entrar por este camino a la consideración de cierta participación del cerebro en la operación mental que conduce al pensar objetivo. En aras de discusión, se podría decir que conferir un límite al "objeto pensado" es propio del cerebro vivo como instrumento en el conocer objetivo. Pues la muerte sería el cese de conferir un límite a dicho pensar objetivo. Con la muerte, ya el ser humano sin cuerpo, entraría en un pensar absoluto. En un tema tan complejo se impone un severo discernimiento. Se están abarcando, sin aún distinguirlos, tres sentidos del acto, con sus respectivas potencias: el acto de ser personal y su respectiva potencia, que es la esencia humana. El pensar objetivo como acto, en donde el carácter de YA de lo pensado nos saca del tiempo. Aparece aquí lo atemporal en el ser humano. Además "objeto pensado" es imposibilidad de réplica del yo pensante, pues el yo pensado no piensa. Y finalmente está implicado un movimiento sucesivo, un moverse de neuronas, que como potencia debe ser pasado a acto.

2.- Comentario inicial: Lo primero que sugiero es que se diferencie, en los trabajos neurológicos, entre acciones transeúntes (acciones físicas), en las cuales

sucede el tiempo: la acción empieza y la acción termina, así sea con intervalo de milisegundos. Y esto ha de distinguirse de aquellas otras acciones llamadas INMANENTES (acciones metafísicas), en las que el comienzo es simultáneo con el fin: si pienso tengo lo pensado y lo tengo YA; de lo contrario, no he pensado. Un pinchazo en el dedo gordo del pie, en milisegundos llega a los centros nerviosos, y ese trayecto recorrido, yo no "lo veo" desde mi mente. Yo "no veo" el nervio polarizado o despolarizado, el cual sufre (acción física) ciertos fenómenos químicos para transmitir el pinchazo. En cambio, cuando siento el pinchazo, lo siento "de una". Y si no lo siento entonces no existe tal pinchazo como conocimiento. Esto es: cuando siento, tengo YA (sin tiempo) lo sentido, y si no, no he sentido (acción metafísica). Yo no capto el rayo de luz que viene del sol cuando en ondas pega en mi retina. Esa parte fisiológica y su transformación de energía lumínica en energía química, yo "no la veo". Eso que no capto es la acción transeúnte (acción física), esto es, "no veo" el caminar de la luz desde el sol hasta mi ojo. En cambio siento la luz y con mi mente la capto (acción metafísica). Esto último es la acción inmanente, distinta de la acción transeúnte. ¿Habría alguna correspondencia entre mi operación mental y aquella acción transeúnte de mi cuerpo? Es claro que ésta última subyace, pero a esta última, repito, yo no la capto con mi conocimiento, aunque subyazca como proceso físico. Es decir: capto lo inmanente, pero no capto, tal como ocurre fisiológicamente, lo transeúnte. En términos filosóficos: entiendo o entiendo desde mi acto de ser personal, pues éste es convertible con mi inteligir en acto. Veo también luz con mis sentidos, y para ese "ver" es instrumento el cerebro. Pero el funcionamiento del cerebro "yo no lo veo" en mi acto de entender o de sentir. Yo no veo lo que ocurre en mi cerebro con mi "acto de ver" luz. Para "verlo en imagen virtual", he de acudir a instrumentos tales como un cierto tipo de resonancia magnética. Y entonces, en este caso, "veo" un movimiento sucesivo registrado por "scanner", y desde luego no "veo" mi acto de ser personal allí, en la resonancia. Esto querría decir que la CIMA de mi conducta está en mi acto de ser personal y no en ese órgano instrumental que es el cerebro, por muy importante que sea desde lo operativo de mi sensibilidad. El cerebro es potencial y mi acto de ser personal es acto y principio real. Y si COMO TAL mi acto de ser personal no ejerciera el ser, el cerebro mismo como órgano vivo no sería, no estaría el cerebro también en acto, precisamente por ese acto de ser personal mío, que es el que hace existir y funcionar como órgano vivo al cerebro. La acción inmanente (atemporal) no es la acción transeúnte (temporal). Mi acto de ser personal es relativamente instancia absoluta, y con ello se quiere decir que también es, en último término, dependiente del acto puro de ser, que es Dios... Dios está presente donde actúa y me mantiene en el ser, porque El es "EL QUE ES" y yo soy "el que puede ser o no ser". Aquí estamos considerando a Dios como causa trascendental.

3.- Comentario segundo: He dicho que el cerebro es instancia instrumental y depende de mi Acto de ser Personal. A su vez, el acto de ser personal creado depende del acto de ser increado. En lo anterior hay relaciones de potencia y acto. Y también las hay cuando la facultad de sentir ha de ser pasada a acto, movida trascendentalmente por algo que ya está en acto: mi acto de ser personal. Mi acto de ser personal es algo que considero además de aquel acto de ser, considerado como fundamento de la realidad física, el cual persiste, es decir, ni cesa ni es seguido, dice Polo . Pero no es aquí el momento de diferenciar acto de ser personal de acto de ser cósmico, ambos creados. El acto de ser creado es asistido por el puro acto de ser o ser infinito, desde la causalidad trascendental de éste último: <<Dios ES; la criatura puede ser>>. La Persona ES desde su acto de ser personal. Al entrar la persona en operación, desde un aspecto neurológico, si se quiere, por ejemplo logrando esta configuración cerebral o aquella otra (accidentalesambas) éstas tienen la característica de poder ser o no ser. Poder ser no es lo mismo que ser. Una instancia superior en mí (mi acto de ser personal) logra que pase a ser (acto) lo que simplemente puede ser (potencia). Estamos presenciando aquí, en el orden de lo creado, dos composiciones o dualidades, descritas ya por Aristóteles y Tomás de Aquino: la dualidad entre acto de ser y esencia (Tomás de Aquino), y la dualidad entre posibilidad sustancial y posibilidad accidental (Aristóteles). La posibilidad real sustancial acompañada de la posibilidad real accidental es potencial y es el ámbito del movimiento sucesivo donde impera la acción transeúnte. Es el sentido del acto que Aristóteles descubrió con el nombre de entelécheia. En cambio, la actualidad, esto es, lo que está presente en mi mente, Aristóteles lo denominó enérgeia: es otro sentido del acto, que corresponde a la llamada acción inmanente. Pero este último sentido del acto -ente como verdadero- no es el más alto sentido de ACTO. Cuando Tomás de Aquino dice "Es el ser de la cosa y no su verdad lo que causa la verdad del intelecto" (S. Theol. 1., q. 16, a. 1, ad 3) piensa que por encima del ente veritativo (que es la enérgeia de Aristóteles) está el acto de ser, el acto como principio de lo real. Éste, si es increado, es el puro acto de ser. Y si es acto de ser creado ES o bien el acto de ser personal (en dualidad con la esencia humana) o bien el acto de ser cósmico (en dualidad con la tetracausalidad -siempre potencial- o esencia del cosmos, que es el movimiento sucesivo, en donde las causas son ad invicem causas. No es que una causa cause a otra sino que la causalidad está distribuida en sentidos causales. Esto es llamado por Polo concausalidad). El acto de ser cósmico es acto que constituye, que tiene efecto o eficacia. Hay en la filosofía moderna una reacción contra el fijismo de las formas en la naturaleza, aquellas formas físicas del aristotelismo contra las cuales se yergue la filosofía moderna al decir que lo determinado puede ser consecuencia de lo indeterminado. Es el aserto según el

cual hay dinamismos que producen formas y por tanto, según esa filosofía moderna se puede considerar la potencia como prioridad. Esto es un error. En ningún caso la potencia es más que el acto. Se rompería el axioma "Potentia dicitur ad actum". Entonces es preciso decir que no se requiere dar tal "fijismo" a las formas físicas, privándolas de toda indeterminación, y por tanto lo asertivo es reconocer en el movimiento sucesivo y sus configuraciones una potencia que adquiere su perfección propia con el acto de ser cósmico. Se trata también de ver a la materia como el antes temporal de la causa final. La realidad física es un antes y un después sin juego con el "ahora". Se está aludiendo a un movimiento transitivo, acto imperfecto de lo imperfecto, que es la actividad propia del acto de ser cósmico. De una parte, el movimiento transitivo de mi cerebro ES desde mi acto de ser personal. Y de otra parte, el conocimiento objetivo o "limitado" que ejerzo al tener "objeto pensado" (que es otra clase de acto) ES también desde mi acto de ser personal considerado esta vez como inteligir o intelecto agente . He aquí un juego de tres sentidos del acto y sus respectivas potencias.

4.- En conclusión: En la acción transitiva el acto se llama entelécheia. En la acción inmanente el acto se llama enérgeia. Y con respecto a la persona el acto de ser es principio primero y real, y esto último ya es un sentido distinto del acto como enérgeia, que es el acto meramente veritativo y distinto del acto como entelécheia o acto imperfecto del movimiento sucesivo. El acto de ser personal humano responde de pasar a acto la potencia intelectual, de una parte, y de pasar a acto la potencia del movimiento fisiológico, de otra parte. Aclarado lo anterior, queda patente que el desempeño del cerebro es instrumental y potencial. En cambio, el acto de ser personal humano es instancia definitiva de toda conducta, y por tanto también de la conducta moral. Mis dedos y mis manos pueden depender en sus sensaciones y movimientos de ciertos esquemas "cuasi impresos" formados por neuronas cerebrales. Pero tales "esquemas" no pasan de ser potencia. Si la conducta moral pasara de alguna manera por el cerebro no dejaría de ser este paso meramente potencial e instrumental.